

# EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

ADMINISTRACION: SAN NICOLÁS 6.

PRECIO DE SUSCRICION: 4 RS. AL MES.

## EL FRIO.

A todo el mundo hace padecer el frío, pero entre los ancianos escoge sus principales víctimas. Su economía ofrece á los rigores de la estación una débil resistencia; sus órganos, gastados, no pueden funcionar, y bien pronto son presa de la fiebre, y esta fiebre no es, con frecuencia, otra cosa más que el reflejo de enfermedades pulmonares agudas, «esos castigos, los más terribles de la ancianidad».

A las personas de edad se aplica más principalmente, en tiempo frío, el famoso adagio: «Plus occidit aer quam gladius.» Después de los ancianos, los convalecientes y los nerviosos, cuyos tejidos adquieren una gran sensibilidad, y cuya tonicidad disminuye, son los que más tienen que temer del frío.

«El frío es el enemigo de los nerviosos», escribía hace treinta siglos el divino Hipócrates: á esto se debe que el invierno vaya acompañado de ese largo cortejo de neuralgias faciales, de sciáticas, de lumbagas y de dolor de costado; y por esto también el elemento nervioso se insinúa en todas nuestras actuales enfermedades, por lo cual, el médico debe contar con los accidentes morbosos que este elemento suscite.

¿Cómo ejerce el frío sobre los organismos su funesta acción? Ante todo, sus efectos son los de dificultar la traspiración de la piel, el juego de los músculos y de las articulaciones; de igual modo contribuye á entorpecer la circulación de la sangre, origen del color y de la vida... Mas para estudiar los efectos del frío, es necesario dividirlos en efectos generales y efectos locales.

El frío ejerce su influencia sobre todo el cuerpo humano.

La víctima es súbitamente presa de una debilidad y de un entorpecimiento completos; su rostro palidece; sus miembros se hacen rígidos, y su piel insensible; anda, durante algún tiempo, sin sentirlo, y cae en una dulce somnolencia, exenta de su-

frimientos. «En las comarcas glaciales, ha dicho Copland, el que se sienta se duerme, y el que se duerme no vuelve á despertar.»

Pero estos accidentes generales sólo se producen con fríos excepcionalmente intensos y prolongados, y sobre todo, cuando sopla el viento, cuando el aire está agitado; así, pues, en tanto que se soporta un frío de 40 grados en una atmósfera tranquila, en un atmósfera de 25 grados agitada por el viento, el peligro es inminente.

El aire húmedo es también muy peligroso, porque mojando la epidérmis, la hace buen conductor, y por lo tanto, la priva de su resistencia protectora contra el frío exterior, y guardadora, por decirlo así, del calórico humano.

Cada cual conoce los efectos ordinarios del frío; el estremecimiento, la «carne de gallina» que llamamos, las grietas en los labios, los puntos rojizos y dolorosos de las partes expuestas al aire, la exasperación de las lesiones cutáneas, aún de las más benignas.

Además el frío favorece las anginas, las viruelas, los reumatismos, etc. Su acción se localiza con preferencia en las vías respiratorias, ocasionando el constipado, la ronquera, la bronquitis, la neumonía, la pleuresía. Pero esta última es sobre todo efecto del brusco tránsito del calor al frío, aún cuando la nueva temperatura no sea excesivamente fría; y este hecho se explica perfectamente por la contracción de los canales sanguíneos de la piel, que arrojan la sangre de la periferia al centro.

Esto es, además, el verdadero mecanismo de la congestión pulmonar causada por el frío, víctimas de la cual sucumben actualmente tantas personas. sobre todo las de constitución débil y enfermiza. El tránsito del calor al frío es sobre todo más peligroso al salir del lecho y después de la digestión de los alimentos, porque la traspiración es también fuerte en estas circunstancias.

El descenso de la temperatura jamás; cesarias diversas medidas higiénicas.

te todo, el calzado y el vestido deben ser calientes, pero bastante anchos, para no dificultar la circulación de la sangre, y no favorecer, comprimiendo los vasos, la congelación de los miembros.

Los pueblos del Norte emplean, para combatir los rigores de su clima, vestidos anchos y forrados de pieles: además, untan su epidermis con una capa de grasa y cubren los pies y las orejas con bandas de papel, á fin de disminuir el poder conductor de la piel para el calórico.

Durante el tiempo frío, la alimentación deberá ser fuerte, muy abundante, rica en grasa y en materias hidrocarbonadas. En esta ley se fundaba el capitán Parry para decir: «Hacen falta estómagos robustos para resistir el clima del polo.» También es verdad que si durante los fríos, el estómago reclama más alimentos, también los digiere sin género de duda mucho mejor.

En cuanto á bebidas, es muy importante ser muy comedido en el uso de las espirituosas, porque la embriaguez se presenta fácilmente con el frío, y la embriaguez avorece con singularidad la acción entumecedora de la baja temperatura sobre nuestros tejidos, haciendo sus efectos más graves y mucho más marcados.

Terminaremos diciendo que es un craso error creer que bajo una temperatura siberiana es necesario permanecer dentro de casa para sentirse bien. Al contrario, es indispensable salir y hacer, por medio del ejercicio, provision de calórico; áun los niños no se libran de este precepto.

El Sr. D. Ventura García Tornel, paisano nuestro residente en Barcelona, remitió la cantidad de 5,100 rs. producto de una colecta hecha entre sus amigos, para que la distribuyeran en esta ciudad, y entre las víctimas de la inundación, los señores D. Fulgencio Martínez, D. Joaquín Beltran, Cura de S. Nicolás, y Director del DIARIO. Dicha distribución se ha llevado á efecto en la forma que espresan los siguientes documentos:

Suscripción á favor de las desgraciadas víctimas de la inundación de la provincia de Murcia,

Sres. Mac Andrews y Compañía, 500 reales, D. Benito Bech 20, D. Francisco Gual Compte 20, D. José Gelabert 10, D. F. Fernandez 8, D. Francisco Bech 8, D. J. M. Andren 20, D. J. Roca y Compañía 500, D. Dionisio Vives 10, D. Fernando Gimenez 10, don Vicente Selma 100, D. Ventura Solá 200, D. Pablo Mercader 200, D. A. M. y C. 100, Sres. Mansó primos D. Domingo Duelo 20, D. José Banegas 20, don Andren 10, D. N. Navarro 20, D. Salvador y Es-  
D. José Frigola 100, D. Anselmo Sabirats  
H. 40, don F. C. 8, D. E. A. 8, D. J. Ca-

po 40, don R. A. R. 100, D. B. D. 20, D. F. F. 10, D. Manuel Rosés 20, D. Miguel Netto 80, D. Rosendo Miquel 200, D. Miguel Pujadas 4, D. Juan Creus 10, Sres. Suñer y Matorrell 100, D. S. y O. 20, Sra. Viuda de Adolfo Camps 100, D. José Raspall 4, Sres. Ferrer Hermanos 200, Sres. Mori White y Coll 200, D. Ricardo White hijo 12, D. A. M. 60, D. Salvador Catasus 10, D. José Maturana 100, D. Antonio Suris 80, D. Antonio Furnó 100, D. R. Miractes 20, Señores Alemany y Compañía 80, D. Francisco Perez Alcázar 40, D. F. P. F. 200, D. B. R. 10, D. Francisco Novelle 4, D. J. A. 20, D. Jaime Rouza 200, D. Pedro Grau 10, D. Alejandro Garcia 20, D. Jaime Mas y Roig 100, D. Joaquín Salas 20, D. N. Aliez 10, don Federico Frigola 100, D. Fermin Suari 40, D. Eduardo Merales 20, D. Ernesto Orsolich 4, D. José Pí 40, D. Federico Cotomer 40, D. Pedro Bohigas 60, don Eduardo Chacon 80, D. Lorenzo Serra 40, D. S. Miractes 4, D. J. P. 8, D. M. G. E. 8, D. J. E. G. 8, Erusanol 4, D. Manuel Bauchs 4, D. Emilio Bauchs 4, Roig 20, D. A. Barrabia 20, D. Eugenio Estasen 10, D. E. Guillen 10, D. Luis Estasen 10, D. J. Imbert 6, D. V. G. T. 100, D. Juan Amell 14. Total —3,100.

Nota de las cantidades y nombres entre quienes han sido repartidos los 5.100 rs. remesados con tal objeto por D. Ventura García Tornel:

Josefa Buendía 200, Albatalla; Tomas Martinez y Martinez 200, San Benito; Gabriel Lopez 200, idem; Josefa Martinez Fernandez 200, idem; José Martinez Martinez 200, idem; Encarnacion Romero 200, idem; Bárbara Cánovas 200, San Miguel; Catalina Vidal 200, idem; Camila Fargas 200, San Benito; Joaquín Lopez Munuera 200, Era-alta; Bartolomé Ruiz 200, Rincon de Seca; Tomasa Cubero 100, Algezares; Francisco Sanchez Lopez 100, San Benito; Pedro Artés Caballero 200, Albatalla; Manuel Cerezo 200, San Miguel; Francisco Estéban 200, idem; José Garcia Bernal 200, idem; José Martinez Carrilero 200, idem; Antonio Pujante Galván 200, Hera-alta; Josefa Leal 200, Arboleja; Encarnacion Ródenas 200, idem; Miguel Galvez Zaragoza 200, San Benito; Manuel Buendía 200, San Andres; Andres Hernandez Solano 60, San Benito; José Alcaraz Carrillo 60, idem; Joaquín Serrano 60, idem; Salvador Serrano 60, idem; Juan Lopez 60, idem; Ramona Zapata 60, idem; Pedro Martinez Izquierdo 60, idem; Francisco Martinez 60, idem; Concepcion Leal 60, idem; Antonio Zamora 60, Alberca; Joaquín Lopez Rascamina 100, San Benito.

Total repartido reales vellon, 5,100.

Murcia 31 de Diciembre 1879.—Fulgencio Martínez.—Joaquín Beltran.—José M. Tornel.

Ahora solo nos teca á nosotros dar las gracias al Sr. D. Ventura García Tornel por su patriotismo, en nombre de los pobres socorridos, y en el nuestro, por la confianza que le hemos merecido.

D. José Rodríguez Roda, Juez de primera instancia del distrito de San Juan de esta capital. Decano de los de la misma, etc.

Hago saber: Que en dicho Juzgado y actuaciones del que refrenda pende concurso voluntario solicitando espera promovido por doña Concepcion Galbache, viuda de Redondo, representada por el Procurador

don Tomás Atenza y en auto de este dia he acordado convocar á junta, en esta sala audiencia sita en la calle de San Antonio, número veinte y dos, á las once de la mañana del dia tres de Febrero próximo, á los acreedores que aparecen del estado de deudas presentado por la concursada, los que se presentarán en el sitio, dia y hora citados, por sí ó debidamente representados, con los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos sin este requisito.

Murcia tres de Enero de mil ochocientos ochenta.—José Rodríguez Roda.—P. S. M., Raimundo Ruiz.

A la sesion celebrada ayer por el Ayuntamiento asistió un escaso número de concejales y los acuerdos que se tomaron no fueron de mayor interés. Entre otras cosas, menos importantes, se acordó admitir la fianza que tiene presentada D. Enrique Villar para depositario; conceder el salon del Teatro Romea para dar bailes de máscaras; que se promuevan los expedientes de adoquinado de calles, que se arreglen las de más tránsito, y que se excite el celo de la comision de policia urbana para que reuna y admita ó no el adoquinado de la Platería, en definitiva.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

SANTO DE HOY.—Los Santos Reyes: Melchor, Gaspar y Baltasar.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias del Cármen y Capuchinas.

En la primera por D.<sup>a</sup> Josefa Giner y de más familia, misas de hora.

Y en la segunda por los Sres. Marqueses de Ordoño, misas de media en media hora.

**ESPECTÁCULOS.**

**TEATRO DEL LICRO.**

Funcion para hoy 6 de Enero de 1880.—Ultima de abono.—Se pondrá en escena la graciosa comedia en 3 actos y en verso, titulada

¡OTRO GALLO LE CANTARA!

Terminando con el juguete cómico  
CANDIDITO,

Entrada y silla, 4 reales.—Á las 8.

**TEATRO DE LA TRINIDAD.**

Gran funcion para hoy 6 de Enero de 1880.—Se pondrá en escena el grandioso drama en 3 actos

HIJA Y MADRE.

La graciosa pieza en un acto titulada

RONCAR DESPIERTO.

Dando fin con la divertida tonadilla

EL SACRISTAN Y LA VIUDA.

A las siete y media.

—34—

ahora ya no hay remedio.  
¿Quién se había de pensar  
que veriamos los nacios  
venir en una ríaá,  
por este lao de la huerta,  
juntos, el rio y la mar?  
¿Qué habrá sido de Cartagena,  
de Pacheco y Beniajan?  
la mar se los ha tragao...,  
esto es el juicio final....

CÁRMEN. Mira, Pepe, ¿no te paece  
que los poemas llamar  
pa que nus suban al barco  
como ellos subíos están?

PEPE. Si nusotros no entendemos  
como ellos el navegar.  
¡Pus súbite á un barquichuelo,  
que es de grande la metá  
que una artesa de panaero,  
y verás que pronto estás  
en el agua de cabeza!

CÁRMEN. Sí yo me allego á vorcar,  
tambien se vorcarán ellos;  
y por eso cudiarán  
de nusotros; yo los llamo;  
ya más perdió que estás,  
no té has de ver; no nus pase  
lo que le ha pasao á Colás,  
¡Marineros! por aquí.

PEPE. ¡Caballeros! por acá.

—35—

VOZ. No hay miedo, que ya llegamos.  
CÁRMEN. Ay, Pepe, á salvarnos ván!  
PEPE. Si hemos de escapar con vía  
nus tenemos que embarcar;  
lo que ahora está pasando  
no ha sucedido jamás.

**ESCENA II.**

CÁRMEN, PEPE y los 4 niños en el árbol, 2 Marineros en una lancha.

MARINERO. Lo mismo que pajaritos  
en los árboles; ahí vá,  
tira en esa direccion  
y así podremos llegar.

PEPE. Caballeros, poco á poco,  
¿ostés saben onde están?

MARINERO. En la isla de la higuera  
y con rumbo á Beniajan.

PEPE. Me pienso que estoy soñando.

MARINERO. Sin miedo pueden bajar,  
no llore V., buen amigo,  
que ya pasó el temporal;  
vengan primero los nenes:  
este vá á ser capitán  
de la fragata «Aragon»,  
en cuanto cumpla la edad.  
La madre que pase aquí.

PEPE. ¿Y yo?

MARINERO. Ya no caben más;

# ANUNCIOS

Se admiten para esta sección á precios económicos y según los días que se publiquen.

## AVISO AL PÚBLICO.

Los marineros encargados de vender las existencias del vapor naufragado en Lisboa, han llegado á esta capital y avisan al público para que pueda disfrutar de las grandes ventajas que ofrecen en los géneros que á continuación se expresan:

Cobertores encarnados, cameros, de 14 á 20 reales; colchas blancas de punto, cameras, á 32 y 36 id.; idem id. labradas, cameras, á 38 id.; idem de colores labradas, cameras, á 42 id. idem de crochet color, á 40 id.; idem de piqué, á 44 id.; idem catreras, á 20 id.

Calle de Santa Isabel, 5.—Precio fijo.—La venta solo durará ocho días.

## TIENDA DE ULTRAMARINOS, DE JUAN MERCADER. FRENERIA, 9.

En este acreditado establecimiento se vende toda clase de comestibles á satisfacción. Hay un gran surtido de vinos y licores, Jerez en botellas y por cuartillos, Manzanilla, Aguardiente del Mono, Anís escachado, y de Ojen. Aceitunas sevillanas en cuñetes, en barriles mayores y por libras, Manteca de vaca en latas y por libras. Embutidos de todas clases de la mejor calidad y buen paladar, como así mismo otra porción de artículos.—Para estos días de pascua se hará en dicha tienda un increíble barato en vinos y licores. —Frenería, 9.

SE COMPRAN papeletas de empeño procedentes del Monte Pio: en la plaza del Esparto, núm. 7, casa de Préstamos.

**ROBUSTIANO DELGADO**, profesor dentista. Pone toda clase de dientes, desde uno hasta dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, Plaza de Santa Isabel, número 14.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de mañana á seis de la tarde.

**SANTA CECILIA**.—Colegio de primera enseñanza superior y academia de música para niñas y señoritas, dirigido por Doña Remedios Valiente y D. Antonio Ramirez Pagan, calle de Madre de Dios, 23. principal.

**CARNE DE TERNERA Á 24 CUARTOS** libra.—En la mesa número 9 se expende á 24 cuartos libra. por Juan de Dios Muñoz. En la mesa está el nombre del expendedor que responde del buen peso y de la buena calidad. Tabla de Juan de Dios Muñoz, núm. 9, á 24 cuartos. No equivocarse.

**RESEÑA GENERAL DE LA INUNDACION** de Murcia, con todos los detalles y pormenores del suceso, escrita por D. José Martinez Tornel.

Se halla á la venta este folleto, que consta de 71 páginas, en cuarto mayor, al precio de 5 reales, en la Redaccion del DIARIO DE MURCIA.

Se remite fuera, enviando cinco sellos de un real.  
6. SAN NICOLÁS 6.

Imp. de EL DIARIO DE MURCIA, S. Nicolás, 6.

—36—

aguardese V. un poquito que otro bote viene yá, no hay que perder tiempo, vamos.  
**PEPE.** Digan ostés onde ván, pa que yo aclare á los otros onde me tien que llevar.  
**MARINERO.** Donde todos están yendo, al pueblo de Beniajan.  
**PEPE.** ¿Es que el pueblo no se ha hundió? yo no acierto á calcular como hay barcos por la huerta; y son barcos de verdá.

### ESCENA III.

PEPE solo.

**PEPE.** Cármen, ir mas despaciquio; lo mesmo que un rayo yán. ¿Estoy soñando ú despierto? Caballeros, no lo advierto: ver correr las barquichuelas donde hay sembrás habichuelas, es pa que se guerva loco el hombre que piensa un poco. ¿Y quien los habrá traío á navegar por el rio? Vendrán por la autoriá, que al ver esta gran ríaá,

—33—

Frasquito, Inés, reparar, si va Juana y su marío.  
**VOZ.** Por aquí no se vé ná.  
**PEPE.** ¡Dios los haya perdonao, que muerte más angustia que han tenío, al fin, los probes! Ahora nus vá á tocar á nusotros; á la higuera, Cármen, á pasarte vás.  
**CÁRMEN.** Pos ten estas dos criaturas.  
(Cármen entrega á su marido los dos niños de pecho.)  
**PEPE.** Hija, estás atontilá ¿por aonde vás á pasarte?  
**CÁRMEN.** ¿Por aonde me he de pasar? por esta rama que es fuerte.  
**PEPE.** Ahora ponte asentá y vás tomando los nenes.  
(Pepe le va dando los otros dos niños mayores á Cármen.)  
**CÁRMEN.** ¿Y tú á quearte vás ahí encima?  
**PEPE.** Es que voy con una caña, á tentar el agua, y si hago pié, es una esperanza más; Cármen, Cármen, ¿que es aquello?  
**CÁRMEN.** No me quisiá inquivocar; paece una barca con hombres.  
**PEPE.** Barquichuelas, esto más?